OFICIO- DGS - 683 -2020

Tegucigalpa M.D.C. 28 de octubre del 2020.

Abogado
HERMES OMAR MONCADA
Comisionado Presidente
Instituto de Acceso a la Información Pública - IAIP
Sus Oficinas.

Estimado Abogado Moncada:

Tengo el alto honor de dirigirme a Usted, para manifestarle nuestro más atento y cordial saludo en ocasión de comunicarle que a partir del 31 de Octubre del 2020, la Arq. Cinthya Pahola Cabrera Aparicio, ya no estará asignada como Oficial de Información Pública para el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), por lo cual solicito su gestión para cancelar los usuarios y las claves que le dan acceso a nuestro Portal Único de Transparencia y a la plataforma del Sistema de Información Electrónico de Honduras (SIELHO).

En su lugar se ha delegado a la **Lic. Maria Yesenia Hernández Garay**, como nuestro Oficial de Información Pública a partir del 01 de Noviembre del presente año, con número de correo electrónico **transparencia@senasa.gob.hn**, por lo que agradeceré brindarle los lineamientos y entrenamiento correspondiente para el efectivo desempeño de su cargo, así como la habilitación del nuevo usuario para la administración del Portal Único de Transparencia y SIELHO.

Agradeciendo su gestión, me suscribo de Usted con mis más altas muestras de consideración y estima.

Atentamente,

SENASA
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA
TEGUCIGALPA, M.D.C.

DR. JUAN RAMON VELASQUEZ
Director General del SENASA

C.c. Archivo